

Las entidades sociales piden saber cómo se gastará el dinero del pacto CiU-ERC

Homs: sólo con "la independencia" se podrá pagar al día a las empresas

CAMILO S. BAQUERO
Barcelona

El acuerdo de 100 millones de euros para temas sociales y estructuras de Estado que CiU y ERC cerraron el pasado lunes no solo desencalló los Presupuestos de la Generalitat para este año. El anuncio también agitó las aguas en las entidades del tercer sector, que soportan tensiones en sus tesorerías por el impago de conciertos de los últimos meses y que ven en cualquier fuente de ingresos adicional una manera de intentar cuadrar los números. Es por ello que desde diferentes sectores pidieron ayer mayor concreción a los partidos sobre a qué partidas se dedicará el dinero.

El consejero portavoz del Govern, Francesc Homs, respondió ayer, en la rueda de prensa tras la reunión del Ejecutivo catalán, a las críticas que había lanzado la Mesa del Tercer Sector sobre el acuerdo. Angels Guiteras, la presidenta de la entidad, aseguró el lunes que los 88 millones extras para educación y bienestar social "son un paso adelante, pero demasiado pequeño. La gente sigue sufriendo".

Homs aceptó que el dinero extra, que proviene de un ahorro en carga financiera del Fondo de Liquidez Autonómica y del Instituto de Crédito Oficial, no es suficiente para subsanar los impagos a las entidades ni para atender a



Una anciana en su residencia. / CONSUELO BAUTISTA

todas las necesidades. "Para pagar al día, de la manera que queríamos, necesitamos una Cataluña independiente o al menos independiente del señor Montoro", dijo Homs. "Pensar que hay un acuerdo político posible en el Parlament donde se puede resolver la puntualidad del pago quiere decir no conocer cómo funciona esto", denunció. Ni un euro del fondo se dedicará a Sanidad.

Desde los departamentos beneficiados con el aumento presupuestario no se daba razón sobre el destino del dinero. "Aún se es-

tán cerrando cosas", aseguraban los portavoces. Preguntas similares se hacían las entidades sociales. ¿A qué se dedicarían, por ejemplo, los 17 millones adicionales asignados a la ley de Dependencia? Oficialmente se hablaba de "dependencia" a secas, pero según documentos internos de CiU y ERC, se usarán para la prestaciones económicas vinculadas al servicio (PEV), como las ayudas para los que pagan una cama en residencias privadas a la espera de una plaza pública. La asignación de PEV de manera universal

se cortó de tajo en agosto de 2013 y se reactivó de manera muy limitada el año pasado. Sin embargo, el esfuerzo de 25 millones de euros que ya hizo el Departamento de Bienestar en sus presupuestos se hizo pensando en atender a los 52.000 dependientes de Grado I que entrarán en el sistema de dependencia este verano y para el que el Estado aún no ha presupuestado ninguna partida.

Desde la Asociación Catalana de Recursos Asistenciales (ACRA) piden que el fondo extra se dedique a cubrir parte las necesidades de los 7.000 dependientes de grado II o que necesitan permanentemente un cuidador. "Llevar demasiado tiempo esperando una ayuda que les responde por ley", aseguró Cinta Pascual, presidenta de ACRA. Las mayores empresas de este sector solo cobraron en el último trimestre de 2014 la mitad de las facturas. ACRA calcula que serían necesarios 60 millones para atender a todos los beneficiarios de grado II que están a la espera.

Aunque el acuerdo incluye diez millones para el Fondo Contra la Pobreza Energética, la puesta en marcha de este mecanismo sigue siendo una incógnita. Guiteras preguntó ayer cuánta será la aportación que harán las empresas de suministro. Empresa aseguró que eran necesarios 70 millones para evitar los cortes en l de quienes no pueden pagar.

Pujol, Maragall y Montilla no tendrán busto en la Generalitat

EL PAÍS, Barcelona

El presidente de la Generalitat, Artur Mas, aseguró ayer que el mismo y sus tres predecesores en el cargo: Jordi Pujol y los socialistas Pasqual Maragall y José Montilla no tendrán un busto en el patio de los Tarongers del Palau de la Generalitat. Sólo contarán con bustos los dos presidentes de la Mancomunidad de Cataluña y los presidentes de la Generalitat de la etapa republicana, incluidos en ellos Josep Tarradellas y Josep Irla.

Artur Mas hizo este anuncio tras inaugurar un monumento en honor al segundo presidente de la Mancomunidad de Cataluña, Josep Puig i Cadafalch, que ocupó el cargo entre 1917 y 1923, momento en que esta institución de autogobierno reducido fue disuelta por la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. "Aquí se acaba la serie", destacó Mas, que dijo que su objetivo es que en el Pati dels Tarongers estén las personas que a lo largo del siglo XX pusieron las bases de la Cataluña moderna. "El resto de presidentes no deben estar aquí", precisó y explicó que así lo había hablado con uno de sus predecesores sin desvelar con cuál.

El acto de ayer contó con la presencia de todos los consejeros del Gobierno catalán, algunos descendientes de Puig i Cadafalch y representantes de las localidades de Mataró, donde nació y surgió la iniciativa de hacer su busto, Argemón y del presidente de la Diputación de Barcelona, el convergente Salvador Esteve.

Ayer se restableció en su lugar original el busto del primer presidente de la Mancomunidad, Enric Prat de la Riba, que el franquismo había retirado en 1939. De esta forma, en el Pati dels Tarongers habrá cinco bustos, incluidos los de los gobernantes catalanes durante la época republicana y los que tuvieron que exiliarse: se trata de Prat de la Riba, Puig i Cadafalch, Francesc Macià, cuyo busto fue inaugurado en 1984, Lluís Companys, (1990), Josep Tarradellas (1999) y Josep Irla (2000). Los últimos cuatro bustos son obra del escultor Josep Maria Subirachs.

Fue Puig i Cadafalch quien decidió situar un busto de su predecesor, Prat de la Riba, en el Pati dels Tarongers el 1 de agosto de 1918, un año después de la muerte de aquel.

Ubasart, candidata a liderar Podemos, apoya la vía escocesa y cuestiona el concierto vasco

ANGELS PIÑOL, Barcelona

La politóloga Gemma Ubasart, máxima aspirante a secretaria general de Podemos en Cataluña, presentó ayer su candidatura haciendo una firme defensa del derecho a decidir y de un referéndum como el de Escocia. Ubasart, considerada la candidata oficialista al concurrir bajo la lista *Claro que Podemos*, la misma que aupó a Pablo Iglesias, reivindica que su partido es el único con opciones a gobernar que defiende el derecho de autodeterminación. "Eso no lo hace el PSOE", dijo en un acto en el que también cuestionó el concierto vasco.

En un acto en el Pati Llimona, Ubasart rechazó la declaración unilateral de independencia al apuntar que es inviable porque implica desobediencia institucional y CiU ya renunció el 9-N a hacer el referéndum. Pese a ello, la catedrática de Ciencia Política subrayó que Podemos asume la declaración de Soberanía del Parlament y que los catalanes tienen derecho a decidir su encaje en España. Si en el referéndum venciera el no, Ubasart apuesta por la reforma territorial al ta-



Gema Ubasart, candidata a ser secretaria general de Podemos en Cataluña. / JOAN SÁNCHEZ

char el Estado actual de centralizado. "Habrá que hacer los deberes. En España ahora solo prevalece una nación y una lengua", dijo.

Ubasart aspira a consolidar el partido y a crear una alternativa al modelo "neoliberal" de CiU y

los casos de corrupción. Su plan es presentarse en solitario el 27-S y convertirse en partido de Gobierno para acabar desde "el minuto cero" con la austeridad. Ubasart es una de las tres aspirantes a secretaria general. Los otros dos son Pablo Barreneche

(*Podemos Catalunya Plural*) y Enric Martínez-Herrera (*Podemos Unidos*). Además de ellos, *Volem i Podem* concurre sin aspirar a la secretaria general y otras cuatro personas lo hacen de forma individual. El vencedor del proceso de se conocerá el 16 de febrero.

JOJOBAS ESPAÑOLA, S.A.

(Sociedad absorbente)

FORTOR 21, S.L.U.

(Sociedad absorbida)

Se hace constar que en el anuncio de fusión publicado el 16 de octubre de 2014, se hizo constar por error como fecha de balance de fusión la de 30 de junio de 2014, siendo la fecha correcta de dichos balances el 1 de julio de 2014.

Barcelona, a 12 de enero de 2015.
José María Torres Pinedorens, Administrador de Jójobas Española, S.A. Administrador de Fortor 21, S.L.